



Casa abierta al tiempo  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Consejo Divisional

DCSH.CD.265.2025  
10 de abril de 2025.

**Dra. María Angélica Buendía Espinosa**  
Secretaria del Consejo Académico  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Xochimilco  
Presente

Asunto: Adecuación al Plan y Programas de  
Estudio del Doctorado en Ciencias Sociales.

Comunico a usted que el H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, en su sesión ordinaria 4.25 celebrada el día 9 de abril de 2025, tomo el siguiente resolutivo:

**Acuerdo 2.1:** Aprobar el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Divisional, consistente en:

**Único:** Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de Estudio del Doctorado en Ciencias Sociales, cuya entrada en vigor se propone para el trimestre 25-Otoño.

Anexo encontrará la documentación correspondiente, en tanto reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Dra. María del Pilar Berrios Navarro**  
Secretaria del Consejo Divisional  
de Ciencias Sociales y Humanidades

Se anexa:

- Dictamen.
- Documentación de la propuesta de adecuación:
  - a) Justificación.
  - b) Propuesta de Plan de Estudios.
  - c) Propuesta de Programas de Estudio.
  - d) Cuadro comparativo del plan de estudios.
  - e) Cuadro comparativo de los programas de estudio.
  - f) Tabla de equivalencias.
  - g) Plan y Programas de Estudios vigente.
  - h) Observaciones de la Coordinación de Desarrollo Educativo, la Secretaría General y la oficina del Abogado General.

c.c.p. Dra. Laura Valencia Escamilla, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales.

UNIDAD XOCHIMILCO  
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán 04960, Ciudad de México, Tel. 555483-7112

